

## Ingreso, pobreza y desigualdad en Mendoza después de la crisis de 2001

**Carmelo CORTESE** (Director equipo de investigación)<sup>1</sup>  
[carmelocortese@yahoo.com.ar](mailto:carmelocortese@yahoo.com.ar)

Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Universidad Nacional de Cuyo.

**Grupo temático 1:** Dinámica del mercado de trabajo. Distribución del ingreso y evolución salarial.

### 1. CAMBIOS EN EL RÉGIMEN DE ACUMULACIÓN: ¿UN NUEVO MODELO?

Transcurridos ocho años de aplicación de los nuevos lineamientos económicos, y bastante consolidadas las características políticas de la administración kirchnerista, puede afirmarse que estamos en presencia de un nuevo modelo de acumulación. Existe un intenso debate sobre el carácter del mismo, según la posición desde la cual se lo analice y según el énfasis sea puesto en rasgos de ruptura o de continuidad con el anterior período neoliberal.

En forma amplia describimos al modelo de acumulación actual como **agro-minero-exportador**; señalan algunas rupturas con el régimen de acumulación neoliberal; pero destacando la continuidad de características estructurales de nuestra economía, como la **concentración y la extranjerización**. El viejo modelo agro-exportador reaparece ahora con un perfil productivo **extractivista y depredador de los recursos naturales**.

El final ruinoso de la convertibilidad, la crisis de 2001, el nuevo escenario internacional, el cambio de hegemonía en el bloque dominante, son elementos más que suficientes para determinar un cambio en los principales lineamientos de política económica. No es eso lo que está en discusión, sino la orientación y los beneficiarios de esos cambios, y si afectan los aspectos estructurales de la economía argentina. Algunos autores señalan “giros significativos” en la nueva política económica, que sin embargo no alcanzan para crear “un escenario pos-liberal que surgiría de una ruptura radical con la etapa precedente” (Katz 2010).

Pasemos una rápida revista a los lineamientos más importantes de la estrategia económica:

**1. Incremento de la producción agropecuaria, basada en el desarrollo sojero**, y el aumento de la concentración y extranjerización, en desmedro de la diversificación productiva y de los pequeños propietarios. Según Azcuy Ameghino (2004 y 2007) durante el gobierno de Kirchner se consolidan los cambios de la década menemista: ampliación de la superficie cultivada y de la productividad en granos y cereales; innovaciones tecnológicas (con mayor dependencia en semillas, fertilizantes, agroquímicos); quiebra de un 25% de las explotaciones agropecuarias pequeñas y medianas; concentración del capital, la producción y la tierra.

<sup>1</sup> Equipo de Investigación: María del Carmen LLANO, Ricardo ROJO, Javier BAUZA, Laura CORTESE, Paula D'AMICO, Sandra LEMA, Leonardo LOMBARDO, Lorena GORDILLO, Noelia GUTIERREZ, Laura JARA, Laura RAIÁ, Soledad RAIÁ, Bárbara SIMON, Paula PERELLI, Noelia SALATINO.

La superficie sembrada con soja creció de 12,6 millones de hectáreas en la campaña 2002/3 a 17,1 en 2008/09, representando el 63% de la superficie destinada a cereales y oleaginosas.

**2. Continuidad en las políticas referidas al petróleo y la energía.** No se revierte el daño realizado a la soberanía nacional, ni la política de explotar casi sin explorar; se profundiza la provincialización de los recursos hidrocarburíferos, se privatiza la gestión y se retrocede en la apropiación social y nacional de la renta petrolera. Según las conclusiones de nuestro trabajo anterior (Cortese, 2008):

*Los beneficios logrados por la gestión privada en la explotación asumieron un inesperado aval con la sanción de una ley que vino a premiar el **modelo depredatorio de las reservas petroleras argentinas**, consistente en explotar sin prácticamente explorar. Se trata de la Ley 26.154 (octubre 2006)... Se asiste a una “redistribución regresiva” de esa renta que va en lo fundamental a empresas petroleras concentradas y extranjeras.*

**3. La continuidad de la política minera del neoliberalismo, con grandes estímulos a la gran minería de capitales extranjeros,** la que explota y exporta nuestros recursos naturales, en condiciones de privilegio fiscal, sin controles ambientales, en general a cielo abierto con la consabida contaminación.

Bajo de la Alumbrera, de Minera Alumbrera en Catamarca; Veladero y Pascua–Lama, de la Barrick en San Juan; Cerro Vanguardia, de la AngloGold en Santa Cruz; el proyecto para potasio Río Colorado, de Vale do Rio Doce, y el de San Jorge en Mendoza, son emprendimientos que ya están saqueando y contaminando el país con la complicidad de las máximas autoridades nacionales y provinciales.

**4. La orientación exportadora con marcado predominio de la producción primaria.** Del ranking de las primeras empresas exportadoras en la última década surge claramente el peso de la producción primaria. En los 10 primeros lugares de los años 2009 y 201 aparecen en forma continua o alternada: 7 empresas del complejo aceitero-cerealero (granos, cereales y manufacturas de origen agropecuario); 3 petroleras y 2 mineras (petróleo crudo, minerales, aceites y naftas vírgenes); 1 siderúrgica y 1 automotriz representan al sector industrial. *“Todas las empresas del complejo aceitero-cerealero tienen un mix de negocios bastante variado: puertos propios, acopio de cereales, molienda de granos, exportación de pellets de soja, aceites y oleaginosas a granel”* (Crítica, 6 julio 2008, p. 12).

El intercambio de productos primarios por manufacturas lleva a pensar en la Argentina de fines del siglo XIX. En palabras de Rubén Laufer (2010):

*En lo fundamental, la estructura del intercambio chino-latinoamericano y de las inversiones oficiales y privadas de China en la región tiende a consolidar la “clásica” división internacional del trabajo entre las grandes potencias y los países latinoamericanos que aquéllas, apoyándose en los intereses de sectores terratenientes y empresariales de nuestro subcontinente, predicaron y promovieron durante más de un siglo: un tipo de relacionamiento que refuerza el perfil primario-exportador de nuestras producciones, desalentando la diversificación productiva y el desarrollo industrial propio.*

**5. La asfixia provocada por el capital financiero al conjunto de la economía del país, a través de diversos mecanismos.** Por un lado ese capital se ha volcado especulativamente en los rubros que prometían ganancias rápidas (por ejemplo en los fideicomisos o pooles de siembra ante el crecimiento de los precios de los granos). Por otro, se manifiesta en el peso que la fraudulenta deuda externa sigue teniendo sobre la economía nacional. La denominada “política de *desendeudamiento*” apenas cubre

discursivamente los hechos: el Gobierno renegoció una deuda “odiosa, ilegítima y fraudulenta”, pagó la deuda del FMI, promete hacer lo mismo con el Club de París, y sigue pagando a la vez que continúa endeudándose. Este 2011 vencen 36.100 millones de dólares en concepto de capital e intereses que significan cerca del 10% del PBI proyectado.

**6. El reforzamiento de las tendencias a la concentración y extranjerización económicas**, cuyo inicio puede ubicarse hacia 1955/58. Diversos estudios dan cuenta de esta característica por demás clara y evidente (Lozano, 2007; Aspiazú y Shorr, 2010). En 1997 las ventas de las 200 empresas de mayor facturación representaban el 31.6% del PBI corriente, y en el 2005, el 51.3% del mismo. Y las firmas extranjeras, que representaban el 52.5 % de las doscientas en el año 1997, al 2005 representan el 64% del total (son 128 firmas extranjeras). En el 2008 más de 70% de las empresas líderes y de los montos facturados por estas quedaron en manos del capital extranjero.

Por lo expuesto nos parecen muy cuestionables las definiciones del modelo actual como “*neodesarrollismo con inclusión social*”. Sí deben reconocerse cambios en las modalidades de intervención estatal y en las políticas sociales tendientes a morigerar el impacto de la política económica. Compartimos, en base a estudios y caracterizaciones de varios autores, que existen rupturas basadas en la fragmentación del bloque dominante, y continuidades estructurales compartidas por los sectores dominantes, que han mantenido la modernización excluyente, la concentración económica y la extranjerización del capital. Este patrón de acumulación que podría denominarse “**agro energético exportador**” afirma un rumbo **neo-extractivista**, versión modernizada del estilo que marcó profundamente el destino de América Latina y Argentina desde las épocas de la conquista española. La dimensión de la **depredación** de los recursos naturales (bienes públicos o patrimonio cultural, social y nacional) y de la **destrucción** del medio ambiente hoy adquiere proporciones gigantescas. En cuanto a la “inclusión”, parafraseando a Svampa (2008) habrá que ver si el boom sojero-minero exportador genera desarrollo o es una nueva burbuja, “*un paréntesis cada vez más acotado, dentro de una larga historia de estancamiento y recesiones, cuyo final dejará un nuevo saldo de (pocos) ganadores y (numerosos) perdedores*”.

## 2. DISTRIBUCIÓN DEL INGRESO EN MENDOZA: CAMBIOS Y CONTINUIDADES

En este apartado analizamos la distribución del ingreso en la población de Mendoza a partir de los relevamientos oficiales de la EPH (Dirección de Estadísticas e Investigaciones Económicas del Gobierno de la Provincia). Luego realizamos confrontaciones con mediciones alternativas de las canastas de consumo y del IPC realizadas por el Centro de Investigaciones Económicas (FCE de la UNCuyo) y comparaciones históricas con nuestra investigación sobre la misma problemática en los 90 (Cardello, 1998). El uso de los datos brindados por los organismos oficiales requiere un análisis crítico (a causa de la conocida intervención y crisis en el INDEC), sobre todo en los valores de las canastas utilizadas para el cálculo de la indigencia y la pobreza.

### 2.1. Mejoras en el ingreso general 2003/2010. Comparaciones con décadas anteriores.

Para un primer análisis tomamos la evolución del Ingreso per Cápita Familiar según hogares agrupados por deciles, por semestres desde el 2º de 2003 hasta el 2º de 2010 (excepto el 2º semestre 2007 para el cual no se cuenta con datos oficiales). Hemos utilizado este indicador porque resulta más eficaz, a los fines de nuestra investigación,

que el Ingreso Total Familiar, el cual expresa en forma muy general la desigualdad existente entre hogares, pero estos son muy desiguales en número de integrantes, y particularmente más numerosos en los primeros deciles.

En el Cuadro N° 1 mostramos la brecha de desigualdad, medida por la cantidad de veces que el ingreso del decil 10 contiene al ingreso del decil 1. Utilizamos los ingresos corrientes en lugar de ingreso constante, evitando por el momento las discusiones sobre el IPC utilizado para deflactar. Este indicador, entonces, no nos dice nada sobre la capacidad de consumo de cada decil, sino sobre la disparidad de ingresos.

Cuadro N° 1: **Brecha entre decil 1 y decil 10**  
**Gran Mendoza - Período 2º semestre 2003 a 2º semestre 2010**  
 (en pesos corrientes)

Semestre	Ingreso medio decil 1	Ingreso medio decil 10	Brecha 1/10
2º 2003	40	926	23.15
1º 2004	52	1.226	23.58
2º 2004	50	1.198	23.96
1º 2005	64	1.189	18.58
2º 2005	67	1.391	20.76
1º 2006	86	1.689	19.64
2º 2006	98	1.795	18.32
1º 2007	108	1.986	18.39
1º 2008	153	2.649	17.31
2º 2008	182	2.804	15.41
1º 2009	190	2.870	15.11
2º 2009	184	3.185	17.31
1ª 2010	232	3.770	16.25
2ª 2010	263	3.757	14.29
<b>Disminución brecha 2003-2009</b>			<b>38.27%</b>

**Fuente:** Elaboración propia en base a datos de la DEIE

Entre 2003 y 2010 se produce una reducción de 8.86 puntos en la brecha de ingresos entre el decil más alto y el más bajo, lo que representa una disminución del 38.27 % en la desigualdad. Esta tendencia a la baja de la brecha es un dato indiscutible, sin embargo merece algunas precisiones: a) es una medida aproximada sobre ingresos, no sobre disponibilidad de bienes y acceso a servicios, disposición real de la riqueza o propiedad de capital económico, social o cultural; b) este (y todos los demás indicadores) parten de niveles muy bajos (propios de la crisis recesiva 1998/2002) y su mejoría se relativiza al compararse con las décadas anteriores; c) a pesar de esta mejoría la brecha sigue siendo importante: el ingreso del decil superior es alrededor de 15 veces mayor que el ingreso del decil inferior.

A continuación exploramos una agrupación de los hogares en estratos, realizando cortes cada 3 deciles. De esta forma se obtiene: Estrato I (deciles 1 a 3); Estrato II (deciles 4 a 6); Estrato III (deciles 7 a 9) y Estrato IV (decil 10). Esta división se debe en primer lugar a la posibilidad de comparar con los resultados obtenidos en la investigación finalizada en 1998. En segundo lugar, porque la consideramos más apropiada que la utilizada por la DEIE (estratos I y II con el 40% de los hogares para cada uno y estrato III con el 20% restante), ya que se aproxima con mayor precisión a

las divisiones existentes en la sociedad<sup>2</sup> y permite asimismo analizar el grado de concentración en el 10% de los hogares más alto. En este caso no trabajamos con la comparación del ingreso monetario, sino con los porcentajes del ingreso total del que se apropia cada estrato.

Cuadro N° 2: **Evolución de la participación en el ingreso total por estrato**

En porcentaje del Ingreso Per cápita Familiar

Gran Mendoza- 2° semestre 2003 a 2° semestre 2010

Estratos	2° Sem. 2003	2° Sem. 2004	2° Sem. 2005	2° Sem. 2006	1° Sem. 2007	2° Sem. 2008	2° Sem. 2009	2° Sem. 2010	Diferencia 2003/10	
									Pun tos	%
I	12,2	12,4	12,7	12,5	13,1	14,9	14,8	15,9	3,7	30,3
II	22,6	23	23,9	24,2	24,5	25,3	24,8	23,3	0,7	3,1
III	41,0	40,3	40	39,0	39,1	37,6	40,2	39,4	-1,6	-3,9
IV	24,1	24,2	23,5	24,3	23,3	22,2	20,1	21,4	-2,7	-11,2

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la DEIE

La evolución del ingreso correspondiente a cada estrato (Cuadro N° 2) muestra una mejora en la situación de los más bajos (I y II) con un aumento de 3.7 y 0.7 puntos en la participación en el total del ingreso medido entre puntas; mientras que los estratos más altos (III y IV) han sufrido disminuciones de 1.6 y 2.7 puntos. Esto significa que el 30% de los hogares más pobres recibió en 2010 una porción del ingreso 30% más grande que en 2003; mientras que el 10% de los hogares más ricos sufrió una disminución del 11%. Estos números, aunque significativos en sí mismos, deben matizarse analizando el tamaño de los hogares y el porcentual de población resultante.

Para esto confeccionamos los siguientes gráficos que toman en cuenta las variables de tamaño medio del hogar, porcentaje de población y participación en el ingreso. A los fines de la comparación introducimos valores correspondientes a la década del 80 (ondas octubre 1985 y 1989), del 90 (ondas octubre 1991, 1993 y 1996) y del 2000 (2° semestre 2003, 2005, 1° 2007, y 2° 2009 y 2010). Los datos del 2010 los contrastamos con dos bases distintas: 2003 y 1985. De esta manera se puede dimensionar la evolución respecto a la crisis del 2001, y comparar a largo plazo.

Gráfico N° 1: **Evolución del Tamaño Medio del Hogar, Porcentaje de población y Participación en el Ingreso per cápita Familiar- Estrato I**

Gran Mendoza, Ondas y semestres seleccionados entre 1985 y 2010

<sup>2</sup> Estamos utilizando una noción de “estratos por ingresos”, que no se corresponde con la de clases sociales, porque es la información disponible más inmediata; pero también porque establece una aproximación empírica con cierta representación vulgar de “sectores bajos”, “medios bajos”; medios altos” y altos”. El estrato bajo oscila siempre en el 40% de la población y el alto en menos del 10%.

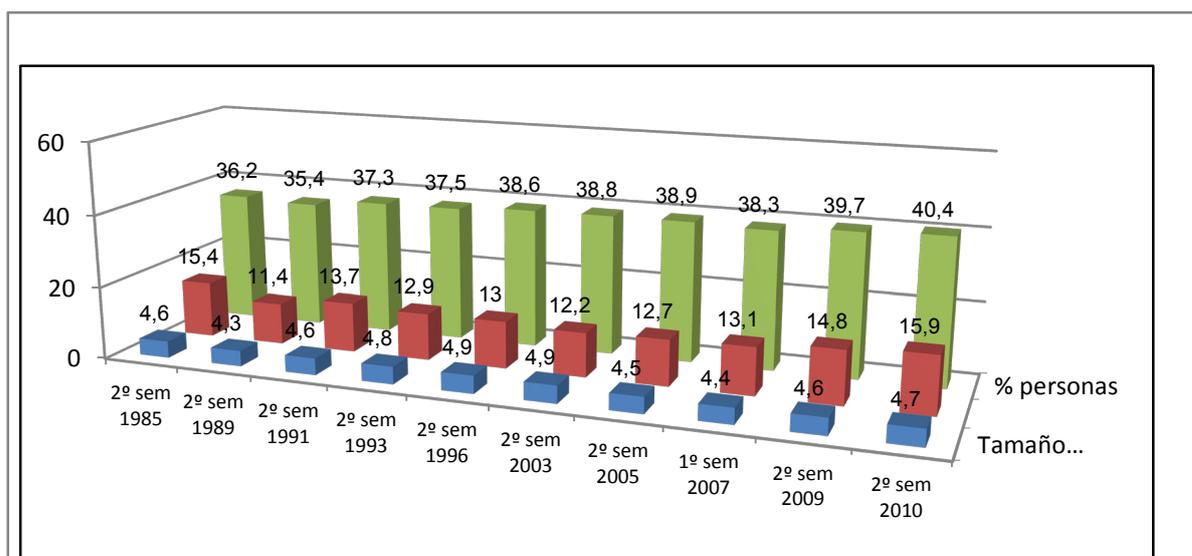


Gráfico N° 2: **Evolución del Tamaño Medio del Hogar, Porcentaje de población y Participación en el Ingreso per cápita Familiar- Estrato II**

Gran Mendoza, Ondas y semestres seleccionados entre 1985 y 2010

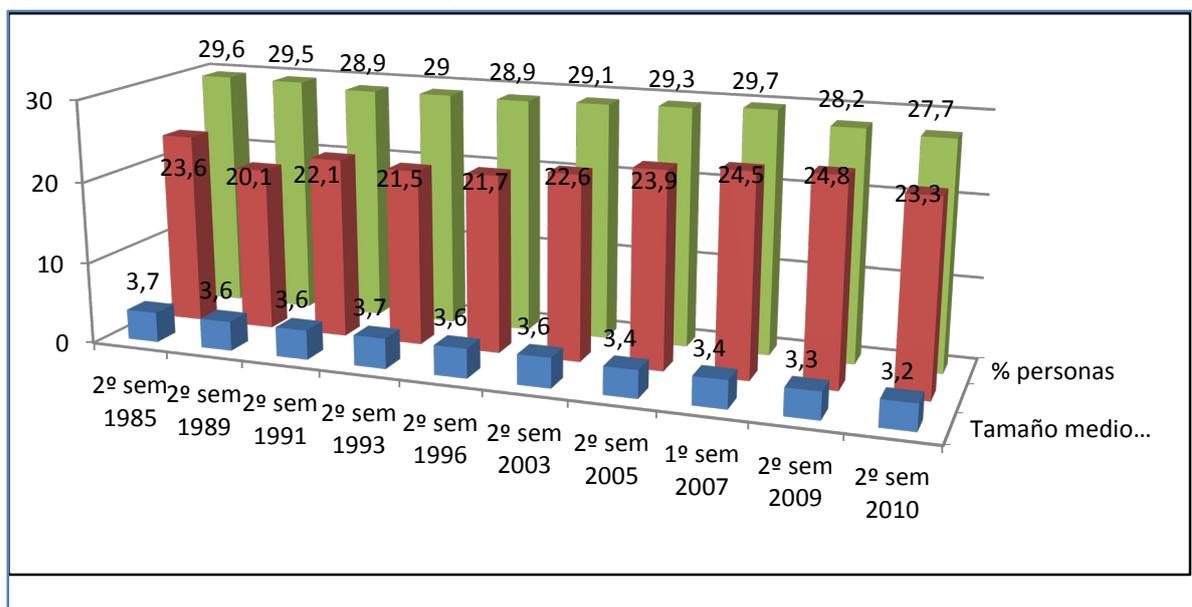
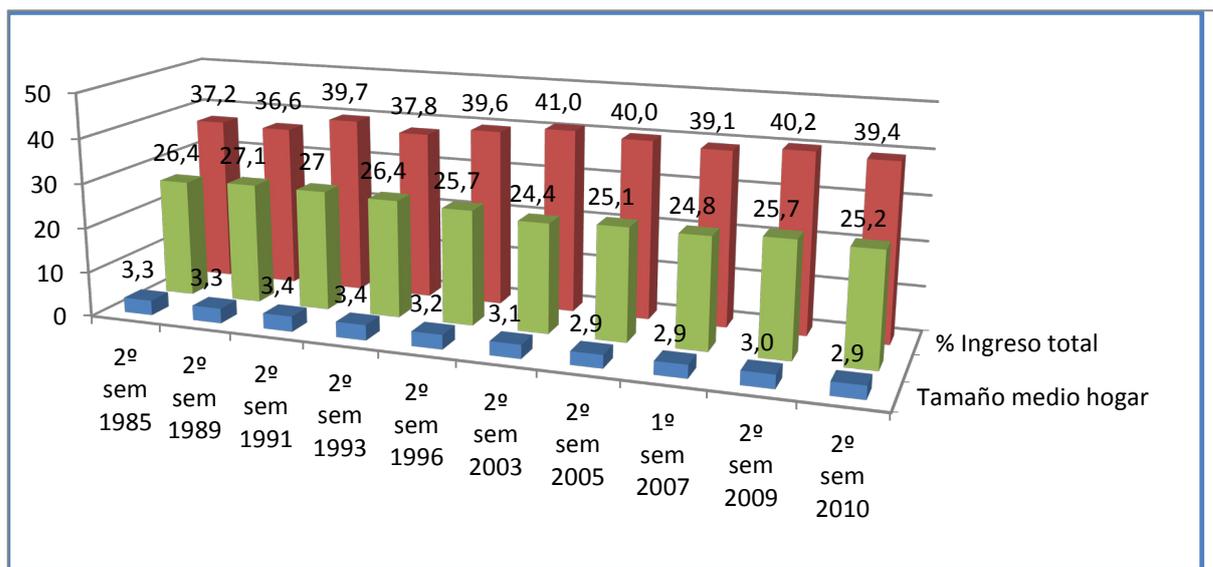


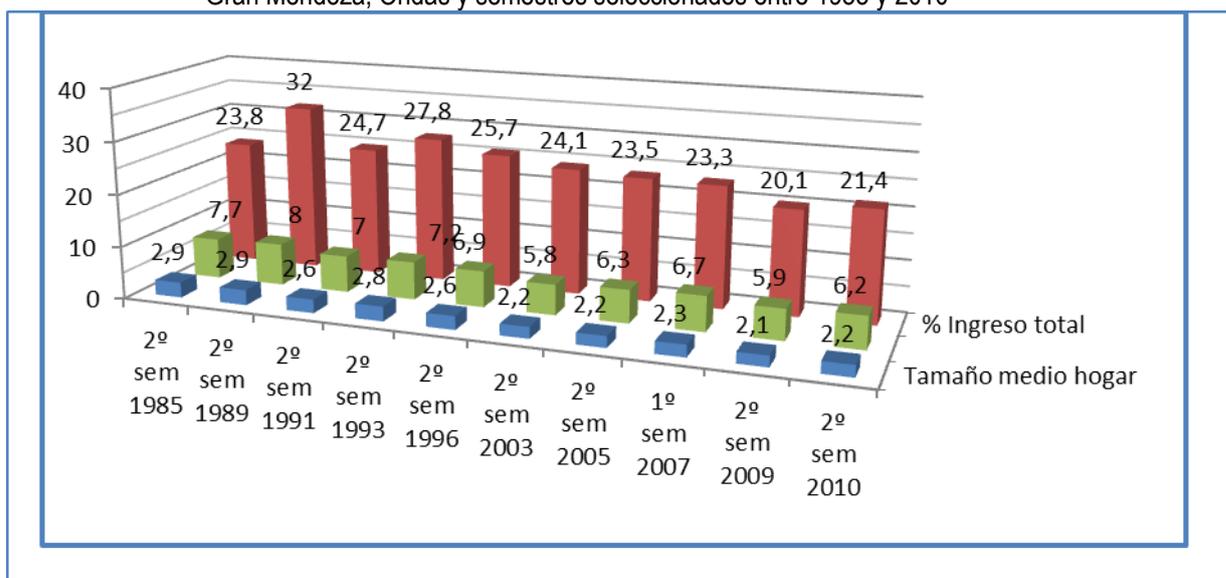
Gráfico N° 3: **Evolución del Tamaño Medio del Hogar, Porcentaje de población y Participación en el Ingreso per cápita Familiar- Estrato III**

Gran Mendoza, Ondas y semestres seleccionados entre 1985 y 2010



Mirados en conjunto, los gráficos, permiten tener una idea clara tanto de las oscilaciones propias de las coyunturas vividas, como de la continuidad en la matriz básica de la desigualdad en la participación en el ingreso. El 10% de los hogares, apenas un 6% de la población, recibe el 21% de los ingresos; mientras en el otro extremo, un 30% de hogares que contienen al 40% de la población, debe conformarse con un 16%. La observación de largo plazo confirma que las mejoras significativas, vividas por los sectores más empobrecidos respecto del “infierno” de comienzo de siglo, palidecen y pierden peso frente a las conquistas logradas en otras décadas por los sectores populares en la distribución de la riqueza.

Gráfico N° 4: **Evolución del Tamaño Medio del Hogar, Porcentaje de población y Participación en el Ingreso per cápita Familiar- Estrato IV**  
Gran Mendoza, Ondas y semestres seleccionados entre 1985 y 2010



## 2.2. Ingresos y Canastas de consumo

El debate sobre la distribución de los ingresos y la riqueza remite a dos temas distintos pero vinculados entre sí. Uno es la determinación de la canasta de bienes y servicios, cuyo consumo se considera el mínimo aceptable para no caer en la indigencia o la pobreza. Otro es el valor monetario de dicha canasta y el impacto de la inflación en la misma. De fondo se expresa un debate acerca de los niveles de vida que puede y debe alcanzar la población del país en función de objetivos históricos, del crecimiento económico y de la capacidad productiva actual.

Trabajamos en la comparación de las canastas utilizadas por la DEIE y las canastas construidas por el CIE-FCE, para realizar estimaciones de la cantidad de familias que puede consumirlas con sus ingresos. También contrastamos el impacto de la inflación en las mismas. Para ello trabajamos nuevamente con el ingreso per cápita familiar, pero dividiendo a los hogares en quintiles (20% de hogares cada uno).

Cuadro N° 3: **Ingreso medio, porcentaje de población y participación en el ingreso**  
Gran Mendoza - 2° semestre 2010- (en pesos corrientes)

ESTRATO	Porcentaje Población	Participación En Ingreso	Ingreso Medio \$
I	27,5	8,5	350,85
II	22,5	13,5	678,88
III	19,4	17,5	1.005,62
IV	17,2	23,5	1.503,43
V	13,4	37,0	2.943,23

**Fuente:** Elaboración propia en base a datos de la DEIE

Observando el cuadro N° 3 se constata que el 20% superior de los hogares (que solo representa el 13,4% de la población), obtiene el 37% del ingreso, con un valor promedio por persona 8,4 veces superior al del 20% inferior (que representa el 27,5% de la población) y solo tiene el 8,5% del ingreso. Esta diferencia es inferior a la de octubre de 1996 (10.4%), sin embargo la atenuación de la desigualdad es mínima. Ahora bien: con estos ingresos ¿cuál es la capacidad de consumo de los hogares según quintiles? Para esto tomamos las siguientes canastas:

- Canasta Básica Alimentaria (DEIE) se utiliza para medir la Línea de Indigencia.
- Canasta Básica Total (DEIE) se utiliza para medir la Línea de Pobreza.
- Canasta Alimentaria (CIE-FCE) establecida para medir los consumos normales de alimentos y bebidas de una familia tipo de cuatro personas de clase media.
- Canasta Básica Parcial (CIE-FCE) agrega a la anterior los gastos de higiene personal, limpieza del hogar, esparcimiento, servicios y transporte.
- Canasta Básica Familia Tipo (CIE-FCE) deducida de la anterior, al considerar que representa un 70% del gasto total de la familia tipo.

A pesar de que la construcción de las dos series de canastas sigue criterios diferentes, pueden establecerse comparaciones para una estimación alternativa de la indigencia y pobreza. Para tales fines pueden confrontarse la CBA-DEIE con la CA-CIE, para una estimación de Línea de Indigencia; y la CBT-DEIE con la CBP-CIE, para Línea de Pobreza. Tomamos el valor individual en las canastas CIE para asimilarlo al valor adulto equivalente de la DEIE, pero como si la familia tipo fuese de 5 miembros. La CBFT-CIE, sin contraparte en la DEIE, sirve para una estimación de Necesidades Básicas Satisfechas, propias de un nivel de vida digna como objetivo histórico y posible de alcanzar.

Cuadro N° 4: **Comparación de Canastas de Consumo para estimar Pobreza e Indigencia**  
Valores per cápita 2° semestre 2010

	Valores DEIE	Valores CIE-FCE
<b>Canastas Indigencia</b>	161,86	294,00
<b>Canastas Pobreza</b>	342,73	590,70
<b>Canasta Familia Tipo</b>	-----	843,90

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la DEIE

Para una comparación de familias, tomamos el ejemplo de Hogar 3 de la DEIE compuesto por cinco miembros (matrimonio de 30 años y tres hijos de cinco, tres y un año cumplidos), y la familia tipo de la CIE compuesto por cuatro miembros (matrimonio y dos hijos menores de doce años), a los fines de no “sobrestimar” la pobreza. Los valores que mostramos en el cuadro N° 5 reflejan una disparidad no solo cuantitativa, sino también cualitativa en los criterios para estimar las condiciones de vida necesarias. Incluimos las diferentes mediciones del IPC de alimentos y general de ambas instituciones. Se observa que los valores de las canastas para determinar las líneas de indigencia y pobreza difieren en casi tres veces.

Cuadro N° 5: **Comparación de Canastas de Consumo y niveles de inflación**  
Gran Mendoza- Diciembre 2009 y 2010

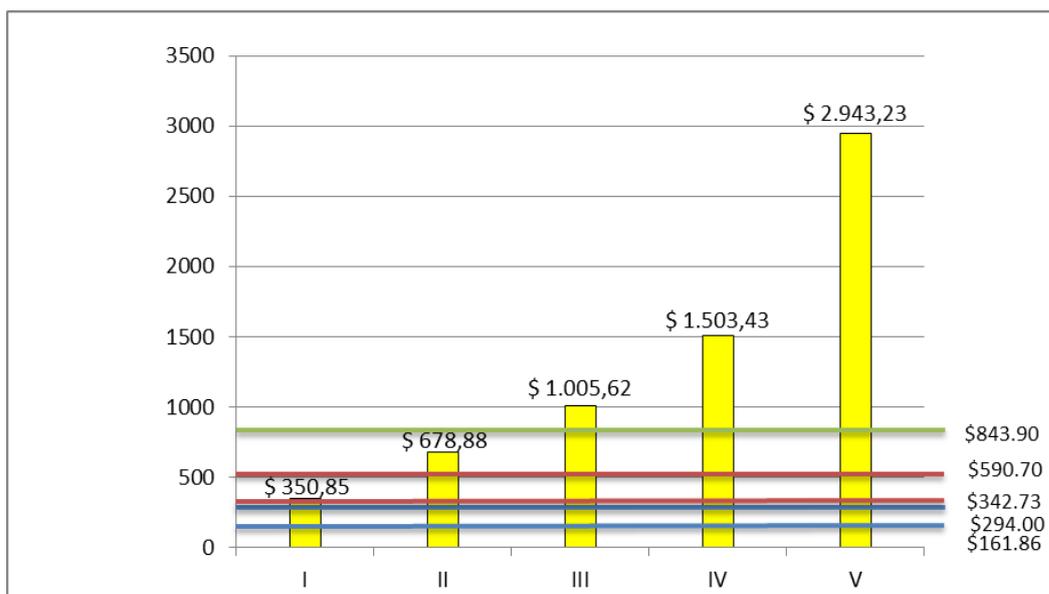
	Diciembre 2009	Diciembre 2010	IPC implícito
<b>Canasta BA Hogar 3- DEIE</b>	467,88	561,81	20.07
<b>Canasta Alimentaria CIE-FCE</b>	1.122,00	1.550,00	38.14
<b>C B T Hogar 3- DEIE</b>	1.021,57	1.187,59	16.25
<b>CB Parcial CIE</b>	2.426,00	3.110,00	28.19
<b>Canasta Familia Tipo</b>	3.466,00	4.443,00	28.19

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la DEIE

Con estos elementos (ingresos de la población por quintiles y valores de las canastas) elaboramos el gráfico N° 5, que nos permita visualizar las posibilidades de consumo de la población.

Gráfico N° 5: **Capacidad de consumo de los hogares**

Ingresos per cápita y valor individual de canastas- Gran Mendoza- 2° semestre 2010



**Fuente:** Elaboración propia sobre datos EPH-DEIE

El primer estrato de los hogares cubre las canastas que miden indigencia y pobreza según la DEIE. Incluso el primer decil con un ingreso medio de \$ 263 supera la canasta de indigencia de \$ 161,86 (siempre estamos comparando ingresos y valores de canasta per capita).

El ingreso medio del primer quintil está ligeramente por encima de la Canasta B T que mide pobreza. Así, menos del 20% de los hogares es pobre y menos del 10% es indigente. Como los valores que estamos tomando son los del adulto equivalente, luego la DEIE baja más la estimación de pobres e indigentes porque su hogar tipo N° 2 (matrimonio y dos menores) suma solo 3,09 unidades de consumo adulto.

El valor de la Canasta Alimentaria- CIE, con la que estimamos indigencia, no es alcanzado por gran parte del primer quintil. Y el valor de la CBP-CIE no es alcanzada por más de la mitad del segundo quintil, lo que supone algo menos del 40% de la población bajo la línea de la pobreza.

Por último la CBFT-CIE, de \$ 843,90 per cápita corta al tercer quintil (que tiene un ingreso medio de \$1.005), dejando más del 50% de los hogares fuera de la posibilidad de cubrirla.

Por lo que estamos en condiciones de afirmar que al menos un 60% de la población no alcanza un nivel de vida “digno” o “decente” correspondiente a pautas sociales y culturales que históricamente caracterizaron a la denominada “clase media” o a los sectores superiores de la clase obrera alcanzada por la movilidad social ascendente del periodo peronista del modelo de acumulación industrializador. Ese nivel de vida, que precisa ingresos hoy estimados (diciembre 2010) en alrededor de los \$ 5.000, son salarios de obreros del petróleo, la minería o los transportes, pero lejanos para trabajadores del Estado de baja calificación (celadores, municipales, docentes iniciales, etc), o para trabajadores del comercio y el turismo (sectores dinámicos, pero de bajos salarios) y menos aún para trabajadores no registrados.

Por último, sobre la base de las mediciones alternativas de canastas y de las mediciones oficiales de ingresos, recalculamos la indigencia y la pobreza. Los nuevos valores de 11.2% de población indigente y 32.9% pobre, resultan fundamentados no sólo por otros criterios numéricos, sino por una concepción de la pobreza profundamente contrapuesta a la que refleja la medición oficial.

Cuadro N°6: **Pobreza e Indigencia según estimación propia y oficial**  
Gran Mendoza 2° semestre 2010.

	Medición oficial		Estimación propia		Diferencia	
	Hogares	Personas	Hogares	Personas	Hogares	Personas
Pobreza %	5.0	7.0	23.7	32.9	18.7	25.9
N° Pobres	13.248	63.024	61819	297885	48.571	234.861
Indigencia%	1.6	1,6	7.5	11.2	5.9	9.6
N° Indigentes	4.239	14.405	19.458	101.217	15419	86812

Fuente: Elaboración propia sobre datos EPH-DEIE y CIE- FCE

## CONCLUSIONES PROVISORIAS

Los primeros resultados sugieren que la distribución del ingreso mejora luego de la profunda crisis vivida, pero sin romper una persistente matriz básica de desigualdad. Un claro ejemplo de la estructura regresiva no modificada por el modelo "productivo con inclusión social" lo constituye la Asignación Universal por Hijo. Para la mayoría de las familias que la perciben implica la diferencia entre la indigencia y el alimento diario, y en ese aspecto no admite discusión teórica. Pero los requisitos de la asignación (que no es universal) dificultan una real movilidad social ya que condena a los beneficiarios a permanecer en la desocupación o la informalidad laboral.

La recuperación económica en sí sola no significa un virtuosismo político, por cuanto el "escenario social" sigue surcado por desigualdades económicas, carencias múltiples y cierta cristalización de formas cotidianas de vida lindantes con la degradación. Sin embargo las prácticas personales y colectivas van delineando nuevas estrategias grupales como forma de transitar caminos para la satisfacción de las necesidades.

## Bibliografía citada

- ASPIAZU y SCHORR (2010), *Hecho en Argentina: industria y economía 1976-2007*. Bs As, Siglo XXI.
- AZCUY AMEGHINO, E. (2007), *Propiedad y renta de la tierra en Argentina a comienzos del siglo XXI*, en Revista Interdisciplinaria de Estudios Agrarios, N° 26 y 27 (Bs. As., PIEA, FCE-UBA).
- AZCUY AMEGHINO, Eduardo (2004), *De la convertibilidad a la devaluación: el agro pampeano y el modelo neoliberal, 1999-2001*. En "Trincheras en la historia". Bs. As., Imago Mundi.
- CARDELLO, M., CORTESE, C. y otros (1998), *Reforma del Estado, concentración económica y fragmentación social en la provincia de Mendoza*. Informe Final, PCPyS, Universidad Nacional de Cuyo.
- CORTESE, Carmelo (Director) (2008), *Propiedad y explotación de los recursos hidrocarburíferos. La apropiación de la renta petrolera. Alternativas y debates hoy*. Mendoza, Secyt, UNCuyo, Mendoza.
- KATZ, Claudio (2010), *Los nuevos desequilibrios de la economía argentina* (especial para ARGENPRESS.info.)
- LOZANO, RAMERI y RAFFO (2007), *Crecimiento y distribución. Notas sobre el recorrido 2003-2007*. Buenos Aires, IDEF-CTA.
- SVAMPA, Maristella (2008), *Cambio de Época. Movimientos sociales y poder político*. Siglo Veintiuno – CLACSO, Buenos Aires.

## Sitios y publicaciones:

- Dirección de Estadísticas e Investigaciones Económicas. Ministerio de Economía. Gob. De Mendoza: [www.deje.gov.ar](http://www.deje.gov.ar)
- Índice de Precios de Supermercados de Mendoza 2009 y 2010. Centro de Investigaciones Económicas de la Facultad de Ciencias Económicas de la UNCuyo: [www.fce.uncu.edu.ar](http://www.fce.uncu.edu.ar)
- Revista MERCADO, Bs. As., varios números.
- Instituto Argentino para el Desarrollo Económico [www.iade.org.ar](http://www.iade.org.ar)

# V Pre Congreso Regional de Especialistas en Estudios del Trabajo

- Observatorio del Derecho Social. Central de Trabajadores Argentinos (CTA): [www.cta.org.ar](http://www.cta.org.ar)
- SEL consultores. "El modelo y la distribución del ingreso". Buenos Aires, mayo 2009.